

CIRCULAR A LOS ASOCIADOS

11/08

Ayudas a la Investigación y Desarrollo en el Sector Curtidos. Convocatoria 2008

Como continuación de la circular CEC 05/08, Ayudas para actividades de innovación tecnológica del curtido, de 17 /3/08, les informamos que se han publicado las dos Órdenes Ministeriales (PRE 998 y 1.007) por las que se efectúa la convocatoria del año 2008 para los Programas Nacionales de Investigación Aplicada y de Desarrollo Experimental.

En ambos casos, existe un subprograma industrial dedicado a los sectores tradicionales : **Calzado, Curtido, Marroquinería, Textil, Confección**, juguete, Madera y Mueble.

Las características principales de ambos subprogramas son las siguientes:

Objeto :

Ayudas para la realización de proyectos de investigación industrial y/o de desarrollo experimental por parte de las empresas.

Tipo de Ayudas :

Subvenciones a fondo perdido y/o préstamos a tipo “0”.

Importe mínimo :

Los proyectos tendrán un importe mínimo de 30.000 € en el caso de solicitar subvención o de 60.000 € si se pide un préstamo.

Plazo de presentación :

El plazo de presentación finaliza el **12 de mayo** para ambas líneas de ayuda.

Presupuesto :

El presupuesto estimativo dedicado a los sectores tradicionales es el siguiente (en millones):

	Investigación aplicada	Desarrollo experimental	Total
Subvenciones	1,5	3,5	5,0
Préstamos	6,0	14,0	20,0

Conceptos subvencionables:

- Adquisición de equipamiento.
- Gastos de personal
- Subcontrataciones
- Compra de materiales
- Gastos indirectos
- Viajes

Siempre referidos al conjunto del proyecto presentado.

Intensidad de las ayudas :

La intensidad máxima de las ayudas es la siguiente:

	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Investigación aplicada	70 %	60 %	50 %
Desarrollo experimental	45 %	35 %	25 %

Áreas temáticas :

Las principales actividades de I + D susceptibles de recibir ayudas en los subprogramas dedicado a los sectores tradicionales se centran en cuatro áreas temáticas:

- Tecnologías de diseño y desarrollo de productos.
- Tecnologías de proceso aplicado a los sectores tradicionales
- Materiales y sostenibilidad
- Gestión y organización industrial

El contenido orientativo de cada área se detalla a continuación.

Anexos:

- Orden Pre/998/2008, por la que se efectua la convocatoria del año 2008, para la concesión de ayudas del programa Nacional de Proyectos de Investigación Aplicada en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica , desarrollo e Investigación tecnológica 2008-2011
- Orden PRE/1007/2008, por la que se efectua la convocatoria del año 2008, para la concesión de ayudas del programa Nacional de Proyectos de Desarrollo experimental.

Barcelona, 25 de abril de 2008

ANEXO

PRIORIDADES TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DE DESARROLLO EXPERIMENTAL PARA LOS SUBSECTORES TRADICIONALES: TEXTIL / CONFECCIÓN, CALZADO, CURTIDO Y MARROQUINERÍA, JUGUETE, MADERA Y MUEBLE.

1ª Tecnologías de diseño y desarrollo de producto:

- a) Nuevos conceptos, tecnologías y herramientas sectoriales para el diseño técnico y simulación de productos.
- b) Ciclo de vida de los productos y gestión de su calidad.
- c) Nuevas funcionalidades y aplicaciones para alcanzar nuevos nichos de mercado.
- d) Métodos y técnicas de identificación y definición de productos y servicios adaptados a las necesidades de los clientes y usuarios.
- e) Sistemas de diseño y elaboración rápida de prototipos virtuales y reales, personalización de productos.
- f) Técnicas de racionalización y reutilización para el incremento de productividad.
- g) Adaptación de los productos a las nuevas especificaciones normativas.

2ª Tecnologías de proceso aplicadas a los sectores tradicionales:

- a) Nuevos procesos o mejora de procesos convencionales.
- b) Procesos respetuosos con el medio ambiente, sistemas flexibles, amigables y reconfigurables, tecnologías para el transporte y almacenamiento.
- c) Sistemas sectorizados de tratamiento de la información para la monitorización de procesos, inspección, clasificación y control de calidad, teleoperación y telemantenimiento.
- d) Herramientas sectoriales para la simulación de procesos.
- e) Adaptación de procesos a las nuevas especificaciones normativas.

3ª Materiales y sostenibilidad:

- a) Materiales nuevos o convencionales aplicados a los sectores tradicionales y sus tecnologías de proceso, de forma que sean sostenibles.
- b) Sistemas de tratamiento de residuos y minimización del impacto ambiental.
- c) Materiales activos que permitan su interacción ante señales externas, respetuosos con el medio ambiente y materiales multifuncionales que permitan diseñar el uso del material según las necesidades del usuario.
- d) Sustitución de componentes nocivos o peligrosos en los procesos industriales.

4ª Gestión y organización industrial:

- a) Herramientas para la gestión del conocimiento, sistemas inteligentes de planificación y gestión aplicadas a los sectores tradicionales.
- b) Herramientas para la gestión de calidad de producto y procesos.
- c) Sistemas de planificación, programación y gestión de la producción soportados por sistemas inteligentes de apoyo a la decisión, iniciados desde la fase del diseño del producto hasta la del servicio postventa.
- d) Implantación de la automatización o semiautomatización de procesos.
- e) Informática aplicada al diseño y fabricación de productos (CAD/CAM).
- f) Desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación a la gestión de procesos (e-business, e-commerce, etc.) en los sectores tradicionales.
- g) Interoperabilidad de programas informáticos, estándares para el intercambio de datos de procesos de distinta naturaleza.